



Asunción, 12 de abril de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 575-72021

**ABOGADO N.P.
DON LUIS ORUÉ, VICEMINISTRO DE TRABAJO
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL
ASUNCIÓN**

Señor Viceministro:

Me dirijo a usted, en atención a su nota VMT N° 196/2021, de fecha 25 de enero de 2021, registrada en este Ministerio como expediente SIMESE N° 14263/2021, por medio de la cual solicita la realización de la Evaluación de Riesgos Laborales y Ambientales en las instalaciones de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) de la Municipalidad de Asunción, conforme a lo establecido en el Art. 198, del Código del Trabajo.

Al respecto, tengo a bien remitir adjunto el informe correspondiente, presentado por la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, dependencia técnica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con competencia en dicha área temática.

Es propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente,

**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO**